CIUDAD REAL 24 FEBRERO 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 430

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

La construcción de una nueva Escuela de Artes y Oficios

A propuesta de nuestro compañero Sr. Pérez Pastor, se acordó tomar en consideración la idea de construir un edificio de planta que sirviese para establecer en él la Escuela de Artes y Oficios.

Casi todos los asuntos que *se toman en consideración*, ello equivale a dejar que transcurran los días y no preocuparse de tal tema que originó el acuerdo, pero ciertamente no creemos nosotros que suceda así con el que hoy nos preocupa.

La Escuela de Artes y Oficios, es un centro tan necesario en Ciudad Real que requiere la constante preocupación de nuestros representantes y que produce verdadera pena ver como la Diputación provincial la deja abandonada, pues a ello equivale la exigua subvención que le dedica, y como nuestro Municipio deja también que se pierda la ocasión en que el Estado concede 500.000 pesetas para construir un edificio *ad hoc*, por intervenir en ello la política.

Hoy al consignar el Ayuntamiento una cantidad de limosna para atenciones a este centro y conociendo unos cuantos señores ediles que el edificio donde está implantado es insuficiente y a más que su dueño, quiere que se lo dejen libre, nuestro compañero Sr. Pérez Pastor cree que es la magnífica ocasión de construir un local a propósito para Escuela y dice al Ayuntamiento como puede hacerse y como sencillamente debe trocarse en realidad, haciendo que dentro de un par de meses se vean socavar los cimientos para su construcción.

Venga, pues, el proyecto detallado para su edificación, cosa que no debe dificultarse, y el presupuesto aún más detallado de su coste y luego de adquirir el solar pídase la subvención que el Estado concede, que si después no es mucho lo que Ayuntamiento pueda presupuestar no ignora tampoco el Municipio que el capital puede acudir y suscribirse por acciones si se le garantiza una renta de un 6 por 100.

No abandone este asunto el Ayuntamiento, que la Escuela de Artes y Oficios es uno de los centros que pueden contribuir en los pueblos a formar hombres para el mañana, que no so'o amen, sino que prediquen la virtud del trabajo con su ejemplo.

DE COLABORACIÓN

La mayor injusticia

Muchas son las injusticias que se están cometiendo en la actual campaña de Marruecos. No comprendemos como pueda dormirse tranquilo, sin que el fantasma de tanta víctima turbe la tranquilidad y la conciencia de quienes la opinión pública señala con el dedo como causantes de la gran catástrofe sufrida por España en Julio de 1921.

Pero con ser esto mucho, yo creo que de las mayores injusticias, es la que se comete con los soldados llamados de cuota.

Es cierto que todo español tenemos la obligación de dar la vida por la patria cuando la patria necesite de nuestras vidas; pero por eso mismo la patria, es decir, el Estado, no debe hacer diferencias entre unos y otros; pero en el momento en que establece alguno, el que se acoje a ella, adquiere ya derechos sagrados que hay que respetar. Lo demás es una gran iniquidad digna de la mayor de las reprobaciones.

Es muy bonito eso de que el Estado cuente con un saneado ingreso, para después de establecer diferencias entre el padre que pudo a costa de mil sacrificios reunir el dinero para hacer a su hijo de cuota acogiéndose a los beneficios de una ley y el que no pudo o no quiso sacrificar unas pesetas.

Es muy triste haber hecho el sacrificio creyendo que cuando llegara el caso obtendrían esos beneficios a que antes aludimos y ver a esos hijos sin abrigo, descalzos y hambrientos, (penalidades de campaña que solo un Gobierno imprevisor y falto de humanidad puede consentir) y expuestos a perecer y contraer enfermedades que a muchos muchísimos les cuesta la vida.

¿Y para eso dieron sus intereses? ¿Y para eso han dado su dinero contribuyendo a sufragar el río de oro que nos cuesta la descabellada campaña de Marruecos?

¡Oh! Cuando los padres, de los soldados de cuota pidieron prórroga para el pago, se les exigió el cumplimiento exacto del articulado de la ley, conminándolos con la pérdida de todos los derechos que a sus hijos pudieran corresponderles.

Sumisamente abonaron las cantidades oportunas y hoy ven con dolor el licenciamiento de tropas, sin que se dé como debiera preferencia a los soldados de cuota como tienen perfecto derecho, por haber cumplido con exceso el tiempo de su residencia en filas.

Claro es que en este país de las injusticias una injusticia más ¿qué importa?

Y cuando con todo el derecho los padres de los soldados de cuota pretenden reunirse en Zaragoza para llevar respetuosamente la petición al Gobierno, una orden draconiana de el Gobierno prohibe la reunión...

¡La mordaza! ¡Como que porque se prohiban esas reuniones el país no se dá cuenta de las injusticias!

Creemos que ha llegado el caso de emprender una campaña contra la injusticia que se está cometiendo con los soldados de cuota.

Es necesario hacer ver al Gobierno y en particular al Ministro de la Guerra, que consintiendo un día más, una hora más la anómala situación en que se encuentran los soldados de cuota, comete la mayor y más tremenda de las injusticias.

Yo, por mi parte, demostraré en artículos sucesivos que por justicia, debe procederse inmediatamente al licenciamiento de los soldados de cuota.

HERNAN DE LA PUERTA.

PROBAD LOS VINOS PATERNINA
De venta en todas partes
(véase anuncio pág. 3.ª)

LOS TIPÓGRAFOS SEVILLANOS

Una escuela profesional

Funciona en Sevilla una escuela profesional de aprendices del arte de imprimir, debida a la iniciativa del que desde entonces la preside, don Juan F. Cousinou, y creada con el decidido concurso de la Asociación de obreros del arte de imprimir, de la que es una sección. Se sostiene la escuela con el 10 por 100 de la cotización de los asociados y una subvención del Ayuntamiento de 1.000 pesetas anuales. La institución es sumamente interesante y merece ser divulgada.

La instrución es gratuita. Los profesores son anualmente nombrados por la junta directiva de entre aquellos que voluntariamente consientan para la enseñanza. Esta fué en los cuatro primeros años puramente técnica; desde el año 1918, en que se adquirieron algunos materiales y una máquina tipográfica, la instrución se ha hecho también práctica.

El curso dura de septiembre a Junio, El número de alumnos oscila en 20 y 30. Las clases son nocturnas. El cuadro de estudios es lo que mayor interés ofrece. Los dos primeros años están dedicados a la ampliación de la instrucción primaria y a los conocimientos generales indispensables a todos los hombres que no quieran sentar plaza de analfabetos. La Técnica profesional comienza en el tercer año. Comprende éste Preceptiva literaria. Ortografía aplicada (imprescindibles para el cajista de líneas y para el linotipista). Dibujo lineal (necesario al cajista de remiendos, especialmente). Aritmética (de mucha conveniencia al maquinista impresor y al litógrafo, así como al cajista de trabajos artísticos, y, por último, el primer curso de Mecánica.

Las asignaturas del cuarto año son: Dibujo de adorno y nociones de Arquitectura, que facilitarán al cajista el dasarrollo de sus concepciones artísticas y depurán su gusto: la Enciclopedia científica, que facilitará a los cajistas, y sobre todo a los correctores, el concienzudo trabajó de la reproducción de la teoría a la práctica, y el primer curso de Técnica del impresor.

El quinto año lo constituye las asignaturas de Lógica, Técnica del maquinista impresor y Prácticas de composición tipográfica, mediante las cuales podrán ser los aprendices elevados a la categoría de oficiales.

Aspiran los elementos directivos de la Escuela Profesional del Arte de Imprimir a ampliar las enseñanzas con los idiomas francés e inglés y Legislación obrera nacional e internacional.

Tal es la admirable labor que realiza la Escuela Profesional del Arte de Imprimir de Sevilla. Debe añadirse que durante la fase efervescente del sindicalismo en Sevilla la Asociación logró mantener incólume y sin alteración su puro espíritu profesional.

N. de la R.—Trasladamos este artículo al activo y diligente director de nuestra Escuela de Artes y Oficios señor Herrera, para que dicho señor con su acostumbrada pericia comprenda también la necesidad de establecer en dicho centro una sección de esta índole.

Claro que no queremos pedir golletías y sabemos que en el local que hoy tiene la Escuela es imposible e irrealizable asimismo durante este curso, pero puede irse madurando el proyecto, para cuando haya local nuevo, respecto a lo que ya iniciamos hoy una campaña.

CON PLUMA AJENA

Ni contigo ni con ese otro

En Noviembre pasado el precio de los trigos nacionales fué remunerador, pero por múltiples causas de todos conocidas, ese precio se sostuvo muy poco tiempo y hoy ha sufrido un bajón tremendo, siendo la principal causa la aceptación por el Gobierno Maura Cambó, de cien mil toneladas de trigo extranjero que servirá para abastecer a Barcelona, según dice el diputado segoviano y albista, Mariano Matesanz, el arancelista de cartón.

Como contraste de esta noticia, hace resaltar el precio que tienen los tejidos catalanes protegidos por los aranceles, diciendo que se hace imposible comprar nada al extranjero por la enorme protección de las industrias nacionales, ya sean catalanas o gallegas; y Matesanz se duele de que Cambó proteja tanto a Cataluña, mientras Alba no hizo nada por Castilla.

Y es que el juego político es así, puesto que para sostenerse Cambó en Cataluña tenía que proceder de la manera que lo ha hecho a causa de que la población, un tanto ilustrada y culta en parte, quiere recibir para dar, y Cambó asentó su poderío sobre la plutocracia catalana, que es la que lo encumbró, teniendo que corresponder a las exigencias de esa plutocracia, a la cual debe todo lo que es.

En cambio, Alba, en Castilla, para afirmar su poderío no tenía que hacer nada, puesto que no precisaba de ningún agente para afianzar su cacicazgo en esta tierra donde todos son amos y todos viven peor que sirvientes, y es que aquí, para dominar en esta región, se hace necesario que la tierra sea pobre, que sean *pobres labriegos sean pobres*, aunque posean títulos de propiedad y que no levanten cabeza nunca porque si algún día podían vivir libres, independientes, pudiendo prescindir de la política y de los políticos, entonces... adiós poderío de Alba en Castilla, y de todos los que como Alba tienen asentado su cacicato sobre ruinas, miseria y hambre.

Este es el régimen de injusticia creado por esa gente desalmada y sin entrañas que vive de la política, mejor dicho vive de la infamias que se cometen al amparo de la política, haciendo lo que a ellos le convenga, aunque sea enormemente perjudicial a los intereses generales de la nación; el caso es que ellos triunfen y manden. Esta es la frase, *mandar*, aunque se hunda el firmamento y nos aplaste a todos.

Aquí no hay «ley del embudo», como dice el albista y arancelista Matesanz; lo que hay es un instinto de conservación por parte de los políticos para seguir dominando en las regiones y campeando como los matones de baile de chulos. Esa es la política hufa y encenagada de los actuales políticos que padece España; no es ley de ningún embudo, es ley que impone el que *manda* en esta infeliz nación de políticos achulados.

Tanto daño ha hecho Cambó a la Patria y tanto perjuicio ha ocasionado a la economía nacional con su política de proteccionismo a Cataluña, como Alba ocasionó daño al Tesoro nacional no protegiendo, sino no atendiendo a Castilla para que se engrandeciera la patria chica, y de ese modo pudiera comunicar sus grandezas a la Patria grande y si Castilla tuviese una agricultura floreciente, no por la protección, sino por la debida atención de cualquier políticuillo más o menos Alba y algún que otro proyecto de beneficios, éstonces sería el caso de decir eso de «ley del embudo»; pero que en las circunstancias actuales no hay más que un juego de política y de políticos.

La anómalo es que el pueblo español no se canse de ver tanto juego, y dando muestra de capacidad en un acto hombrino, un día cualquiera—cualquier día—coge a todos los políticos, absolutamente a todos, y amontonándolos en la pradera de San Isidro, en Madrid, los rocíe de gasolina... y a vivir.

Yo soy más enérgico que mi anónimo, quien preconiza la deportación a Fernando Póo de todos los políticos y la confiscación de sus bienes pasando a poder del Tesoro nacional.

¿Parecerá mi pensamiento bastante enérgico? No soy radical y por eso no cito esta palabra.

No podrá nadie quejarse de parcialidad hacia Fulano o a Mengano; para mí todos son lo mismo. En tratándose de políticos... a San Isidro; pero es que lo mismo irían los caciques máximos que mínimos, sin dejar ni uno solo en España para que no volviera a resurgir el político ni el cacique.

YO JURO ANTE DIOS que como me dejaran había de hacer una obra de saneamiento político tan bien hecha que no se encontrarían después... ni las cenizas de los malvados.

Hay que pensar en esto que queda dicho, y si hubiere alguién dispuesto arrepentirse de sus errores, confiésese con Dios mentalmente por si llegase el caso de que también le llevaran a San Isidro.

La escuela del patriotismo enseña a amar a España bonrándola con nuestro esfuerzo, a fin de que todos nuestros trabajos sirvan de ejemplo ajustando los actos de nuestra vida al ideal justiciero de hacer bien siempre a la Patria, porque los sagrados intereses de la nación tienen que estar siempre sobre los intereses individuales, y como la política en España ha puesto siempre sus intereses y ambiciones sobre la conveniencia nacional, es decir, encima de los intereses nacionales, hay necesidad de destruir este absurdo estado de cosas para colocar los anhelos patrios en el lugar preeminente que deben ocupar.

Y esto lo impiden los políticos con sus antipatrióticas ambiciones de mando.

José Nieto García.

Valladolid, Febrero 922.

(De La Liga Agraria.)

PARA PROVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Almadén

Conciertos "Valencia"

Con una brillante y selecta concurrencia, tuvo lugar de verificación en el Circu o Artístico, el 19 del presente, un concierto de guitarra dado por el simpático y notable artista D. Pablo Valencia.

El hermoso y amplio salón vióse adornado, embellecido por simpáticas bellezas, las cuales contribuían a dar mayor realce y expresión a espectáculo tan sublime. Con un silencio sepulcral, empezamos a escuchar las primeras notas, las cuales, empezaron a producir sus efectos armónicos en nuestros espíritus; y, a medida que este magistral dominador de un arte, que a la vez de insuperable es dificilísimo, nos hacía escuchar sus acordes dulcísimos,—acordes que repercutían en lo más recóndito de nuestros corazones,—en todos los semblantes se reflejaba la alegría producida por unas notas que más que arrancadas por las manos de un ser natural parecían producidas por las manos divinas de los invisibles que nos confortan y vivifican nuestro agotado espíritu por las desilusiones que se producen constantemente.

Sin duda alguna, España en su mayoría ignora que, en la Mancha, existe un artista, un verdadero prodigio del arte clásico y, es natural, que su nombre no repercuta, tal como merece su valor artístico en todas las regiones. Pero los manchegos, los que hemos podido, y estamos orgullosos, oir, deleitarnos con obras tan selectas y tan magistralmente ejecutadas por esta joya de arte, cuyo nombre debe esculpirse en letras de oro...

El gobierno español debe incluir, y como una parte esencial de su programa, la protección de todos los artistas que merezcan la consideración del mismo, y, en este caso, había mayor número de artistas de los que hoy existen. Bién es verdad, que como Pablo Valencia existen en muy corto número; y éste, es tan reducido que hoy en España, afirmo, es el único.

A todos los españoles que sientan en su pecho la sensación, que sientan librar las fibras más sensibles del organismo al sentir el rasguear de la guitarra, al desprenderse de la misma las notas que una a una van al cerebro, y éste, una vez, que las tiene reunidas las remite al espíritu, y éste las transporta al alma; y, una vez que han recorrido espíritu y alma van a depositarse en la parte más delicada de nuestra materia y, esta parte, las retiene como gratísimo alivio de sus penas, borrándonos por algún tiempo las luchas del antagonismo, a estos me dirijo con especial atención para que en nombre del Sr. Valencia, da este amable, sencillo y simpático artista, repercuta en todos los ámbitos de la tierra como lo que es: gloria de su arte y de la región manchega. Y, por lo mismo, este genio del arte clásico es merecedor a que en su día se le erija un pedestal como precio a su improbo arte, para que de esta forma sepa España entera que la región manchega es poseedora de dos genios inimitables: el inmortal autor de «don Quijote de la Mancha» y el insuperable genio del arte clásico Pablos Valencia. Bien merece este señor el apoyo unánime de los poseedores de generosos corazones, de las nobles almas, de los elevados pensamientos, para que el gobierno español, remunerara el valor intrínseco de este genio manchego.

El segundo concierto, día 20, fué verificado en el Casino Artístico de Caparaces, habiendo obtenido el mismo triunfo, y habiendo sido muy agasajado y felicitado por todos los presentes, y en particular, por nuestro muy estimado y distinguido paisano, D. Enrique Gargantiel.

Recibid ¡oh gloria del arte exclusivamente español, mi más sincero saludo de afectación y entusiasmo!

ADOLFO MONTES.

Almadén (C. Real), 25-2-1922.

Manzanares

Velada benéfica

El pueblo de Manzanares puede ostentar con orgullo el galardón de haber sido uno de los pueblos de España, que en la cruzada de alto patriotismo para socorrer a los soldados que pelean en Africa, se ha emprendido.

Fué primero, cuando por la estación del ferrocarril pasaban los trenes atestados de soldados que hacia los campos marroquíes se dirijían, y cuando a todos sin excepción agasajaba y alentaba.

Ha sido después en Navidades, y aun no contentos, organizan una magnífica velada para allegar socorros a los soldados de aquella población.

Manzanares ha sabido predicar con el ejemplo y es un pueblo digno de que toda la región pida y obtenga para él un título, que esculpido, consolide la nobleza y la hidalguía manchega.

La velada que anoche se celebró en el Gran teatro, no podemos reseñarla detalladamente por lo avanzado de la hora que impediría enviar las cuartillas a correo, pero se hizo con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía por un notable sexteto que dirigen los Sres. Maroto y Pacheco.

2.º Estreno —y esto fué el acontecimiento de la noche y de cuya obra hablaremos— de la zarzuela dramática en dos actos y tres cuadros basada en episodios de la lucha en Africa, titulada «El Menco de la Guerra» que desempeñaron las señoritas Aurora Ruiz, Mercedes Piqueras, Teresa G.ª Sacristán, Elvira y Guadalupe Maldonado, Amparo Taravilla, Pepita Rodríguez, Araceli Marín, Rosa Pastrana, Amparito Giménez, Lola Melgarejo y los señores Lucena, Martínez, Pozo, Delgado, Fernández, Nieto, Caba, Abad, Lozano, Portales, C. Morales, Gil, Lozano (M.), F. de Simón, Nieto (V.), Abad (P.), Díaz (M.), Sánchez, Muñoz, García, Martín Carretero y Tomás Fernández Pacheco.

Esta obra, es original, el libro, de nuestro corresponsal en Tomelloso D. Ricardo Sánchez (Gastón).

3.º La banda municipal de música, que dirije D. Julián S. Maroto, dió un grandioso concierto; y

4.º La graciosa comedia de Peña y Montenegro «Los Gabrieles» que interpretaron las señoritas de Ruiz, Piqueras, García y todo el elenco masculino.

De la velada ya ampliaremos detalles.

FRANCÉS JOVENES
CERVANTES, 5—CIUDAD REAL

CURIOSIDADES

El agua y la luz a través del tiempo

El agua en las grandes ciudades era antiguamente un elemento del que no siempre podía hacerse buena provisión y para ello había que recorrer a veces no cortas distancias.

Había, sí, en Francia por ejemplo, fuentes monumentales, majestuosas, con hermosas esculturas de los mejores artistas; pero decir fuente, no ha querido decir siempre agua abundante y esto mismo ha ocurrido en otros países. En tiempos de Napoleón, había en París 56 fuentes, en las que el agua se cortaba por la noche. Cuando él dispuso que se ampliaran hasta 71 y que corrieseu día y noche, se pudo conseguir que no hubiera necesidad de andar más de unos trescientos metros para aprovisionarse los vecinos de agua. Como entonces no existía el jabón, el lavado sin agua abundante se hacía difícilísimo y desde luego los baños a domicilio eran una rareza.

En la actualidad, en que el agua no sólo abunda, sino que se distribuye a domicilio, con presión suficiente para subir por cañería al último de los pisos, ¡la gente sin embargo se queja cuando por reparación de averías en las tuberías de distribución, en las máquinas elevadoras, o por cualquier otra causa, se carece de estas comodidades unas cuantas horas, cuando no ha mucho, no solo transitoriamente se echaban de menos, sino que eran totalmente desconocidas.

Bien conocido es el tipo del «aguador», por nuestros padres y abuelos, tipo que va desapareciendo definitivamente de las grandes capitales.

Otro tanto sucede con la luz.

Si nuestros padres o abuelos se levantaran de sus tumbas y pudieran pasearse de noche por una gran ciudad, por ejemplo Madrid, se asombrarían, no por la restricción de alumbrado a que ha llegado el Ayuntamiento, sino por la incomprensible y extraordinaria iluminación de las calles. ¡Siglos enteros estuvieron sin luz ninguna! Cuando en antiguos tiempos tenían los madrileños que salir de su casa al llegar la noche, tenían que llevar antorchas o linternas de aceite, para no caer en los pozos de nieve, cloacas, cunetas, o tropezar con los guardacantones, todo ello muy abundante en aquella época. Al establecerse los faroles públicos en las esquinas de las calles, no se encendían más que en las noches que estaba nublado. En París, en los tiempos de Luis XV y Luis XVI, fué cuando se encendían todos los pocos faroles que había, hubiera o no luna.

Los tales faroles, desde luego de aceite común, eran muy escasos, y hacía falta buena vista, pié seguro y un valor a toda prueba, para salir por la noche de casa.

Respecto al alumbrado en el interior de las viviendas, era, como se puede suponer, sencillamente detestable; candiles, velones, velas de sebo o de cera, hasta que al fin apareció el quinqué de petróleo, después el gás, y la aplicación de los mecheros Auer, y finalmente la luz eléctrica.

¿Hay motivo para maldecir de la administración pública, cuando por forzosa economía llega a restricciones transitorias de agua y de luz.

Cuando menos en ello hay notorio rigor.

DR. TRAVELLER.

III Peregrinación nacional española a Roma con ocasión del Congreso eucarístico

El Comité Nacional de Peregrinaciones, alentado por el grandioso éxito alcanzado con la organización de la Peregrinación a Roma, realizada en la primavera anterir, y con motivo de celebrarse en el próximo mes de Mayo el XXVI Congreso Eucarístico Internacional, contando con el superior beneplácito y bendiciones, organiza la III de sus Peregrinaciones a la ciudad de los Papas.

Además del viaje directo para acudir al indicado Congreso, se dividirá la Peregrinación en tres series, teniendo como puntos importantes la visita de Tierra Santa y las representaciones de la Pasión de N. S. J. en Oberammergau (Baviera).

Sucesivamente hiremos dando a conocer los detalles de esta magna Peregrinación, que constituirá, correspondiendo sin duda alguna a la fé tradicional de nuestra patria, un homenaje importantísimo de la España católica a Jesús Sacramentado y al Romano Pontífice.

Fin de temporada

GRANDES REBAJAS Y LIQUIDACION DE RETALES DURANTE EL PRESENTE MES.

LOS SORIANOS

CONSTITUCION, NUMERO 22

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio — Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez, 1 pral.—C. REAL

Información local

Aclaración a una noticia

Con motivo de la confusión del telegrama que nos remitió ayer la Agencia Fabra, decíamos en nuestra información telefónica que había sido indultado el reo de Alicante Valentín Velasco. Este es el reo de Madrid, que efectivamente ha sido indultado, y ejecutado *Pablo de lobo*, que es el alicantino.

Fiestas de Carnaval

Por la gran animación que hay para el próximo Carnaval, se están engalanando carrozas y coches, por lo que resultará una fiesta hermosa y este Ayuntamiento ofrece los premios en metálico siguientes:

Primero de 250 pesetas para la carroza mejor adornada.

Segundo de 150 para el coche más engalanado y de mejor gusto y dos premios de 50 cada uno para las máscaras a pié y a caballo que mejor vestidas vayan.

La empresa concesionaria de alquiler de Tribunas y venta de Confetti y Serpentinas está poniendo de su parte todo cuanto puede para que la fiesta resulte lo más lucida posible, pues basta decir que los precios señalados a continuación, resultan a menos de la mitad que en años anteriores como puede comprobarse.

Palcos con 6 sillas, 10 pesetas; abono para los 3 tardes, incluso el domingo de Piñata, 25; sillas: 1.ª fila 1'50; abono de las cuatro tardes 5; sillas 2.ª fila 1; sillas 3.ª fila 0'50 céntimos.

Los abonos pueden adquirirse en el establecimiento, «El Capricho», así como también las Serpentinas y Confetti.

—

El jurado para la adjudicación de premios está integrado por los Sres. alcalde D. Alfredo Ballester; D. Angel Andrade, ilustre pintor; D. Miguel Herrera, director de la «Escuela de Artes y Oficios» y D. José Recio, presidente de la «Asociación de la Prensa».

Instituto de Reformas Sociales

Teniendo el Instituto que proceder a la preparación de la reforma de los Reglamentos vigentes en materia de accidentes del trabajo, a fin de armonizarlos con la nueva Ley de 10 de enero último (*Gaceta* del 11), el Consejo de Dirección de dicho Instituto, para dar debido cumplimiento a la Real Orden del 10 del corriente (*Gaceta* del 13), ha acordado abrir una información pública, escrita, durante un mes a partir del día 17 del actual.

Las personas y entidades a quienes interese la reforma reglamentaria que se prepara deberán dirigir sus trabajos a la Secretaría general del Instituto de Reformas Sociales.

Conviene advertir que la información debe contraerse exclusivamente a las disposiciones reglamentarias que han de dictarse para la aplicación de la citada Ley.

Para mañana, continuación de «LA NOBLE GAÑANÍA», por José Sardchaga Lorente

DE SOCIEDAD

Nombramiento.

Han sido nombrados abogados asesores de la sociedad «Cooperativa de Casas Higiénica y Baratas» el director de «El Labrigo» D. Tomás Martínez Ramírez y nuestro director don José Recio Rodero.

Tambien acordó la directiva nombrarles socios de honor de dicha entidad.

Viajeros

—Regresaron de Madrid D. Miguel Perez Molina y D. Carlos Morales.

—Procedente de Cáceres hemos saludado a nuestro buen amigo D. Francisco Sanchez Gijon.

—De Infantes a D. Manuel Fernandez Yañez.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Jerez, Laredo, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100.

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

CAJAS DE ALQUILER Recién instalado en esta Sucursal un servicio de Cajas de Seguridad de diferentes tamaños que ofrece al público en condiciones muy ventajosas.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

IMPRESIONES.

En Madrid se ha indultado un reo de muerte. En Alicante se ha ejecutado otro reo.

Al mismo tiempo, se trató en Consejo el indulto de ambos, pero el de Alicante pertenecía al fuero de Guerra y no pudo salvarse. Casi a la misma hora se le comunicaba a los dos la noticia pero ¡cuan diferente!

Valentín Velasco, el reo de Madrid, ha podido comprender la magnitud del perdón en la conciencia humana. El gitano «Pelo de Lobo» el reo de Alicante, no ha podido saber lo mismo, aunque en las cruentas horas de «capilla» rezase ante la imagen del Cruxificado para que su magnificencia divina de perdón arraigase en el pecho de los hombres.

Ayer y anteayer vistió Alicante de luto. Sobre la población cayeron monótonos y pesados los toques de campana doblando a muerto. En Madrid, cruzó la noticia del indulto un júbilo grande y he aquí, en estos contrastes, un abismo tan enorme y tan sensacional que ya en este siglo no debiera existir.

Se juzga el mal, se condena el mal pero no se estudia el origen del mal, ni se estudian sus medios promotores o inductores.

Cada ejecución que se hace debiera pesar sobre la conciencia de sus dictadores con las atroces torturas del remordimiento.

Madrid, 23 Febrero. Alonso

LA APERTURA DE LAS CORTES

La primera sesión

Seguramente hoy celebrarán una conferencia los señores Maura y Sánchez Guerra, en la que cambiarán impresiones acerca de la constitución de la Mesa del Congreso, la designación de los diputados para las distintas Comisiones, y el plan parlamentario general.

Desde luego, la primera sesión del miércoles, se reducirá a reunirse la Cámara, bajo la Presidencia de la Mesa de edad; se leerá el decreto de convocatoria, y se procederá a la elección de presidente, vicepresidente y secretario. En los días sucesivos, se elegirán las diversas comisiones parlamentarias.

El discurso de Sánchez Guerra

Respecto al discurso que ha de pronunciar el señor Sánchez Guerra, inmediatamente después de su reelección para presidencia, se cree que tendrá que ser muy estudiado, porque está en condiciones algo difíciles, ya que hablará como presidente y como jefe de los conservadores, obligado por razones de patriotismo a prestar su concurso al Gobierno para legalizar la situación económica.

Proyectos que quedarán extramuros

Entre los proyectos que quedan extramuros, figura el de concesión de recompensas por méritos de guerra, que comprendía el ascenso de los generales Berenguer y Barrera, y el de varios jefes y oficiales, incluso el del coronel Castro Girona.

Sobre el general Picazzo

Parece que ha llegado la hora de que en la nación se sepan detalles referentes a nuestra actuación en Marruecos y que se ponga en claro otros, para que cada uno responda a las acciones cometidas.

Respecto al general Picazzo, a quien el Gobierno le encomendó la misión de instruir expedientes de responsabilidades sobre los acontecimientos de la actual campaña, el Gobierno quiere y está dispuesto a que estos hechos sean puestos en claro, para que se sepa quién es responsable de los lamentables sucesos ocurridos en nuestros territorios de Africa y, al mismo tiempo, para que cada uno quede en el lugar que le corresponda.

El general Picazzo queda en completa libertad y se le concede todo género de facilidades para que haga las manifestaciones que crea oportunas en relación a la delicadísima misión que le encomendó nuestro Gobierno.

El proyecto de transportes

El señor Maura conferenció ayer detenidamente con el ministro de Fomento señor Maestre.

Supónese que trataron de detalles relacionados con el proyecto de transportes.

La nueva Comisión parlamentaria la presidirá el señor Ortuño, y el ponente lo será el mismo de la legislatura anterior, o sea el diputado señor Castell.

POLÍTICA

Las operaciones de Marruecos

Ha llegado a Madrid el almirante de la escuadra señor Aznar quien ha conferenciado extensamente con el ministro de Marina, ultimando detalles para la organización de las operaciones que realizará en Marruecos la Marina de guerra.

Lo que dice Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra ha negado que haya tenido ninguna conferencia con el señor Maura en el campo, durante los días pasados.

—No tengo por qué acudir a ninguna clase de misterios para conferenciar con el jefe del Gobierno; si hubiera tenido necesidad de hablarle, le hubiera pedido hora para verle en su casa.

En el Congreso

En el despacho particular del presidente del Congreso celebraron una detenida conferencia los señores Sánchez Guerra y conde de Romanones.

De ella se guardó una absoluta reserva.

El Presidente del Congreso dijo que en la entrevista habían tratado de asuntos parlamentarios, añadiendo que Romanones le hizo saber una vez más sus propósitos de hacer una pregunta sobre la suspensión de las garantías constitucionales.

Comentarios políticos

El día político no ofreció ninguna nota interesante, aparte de la del Consejo de ministros.

Algunos comentaristas circularon la noticia de que Sánchez Guerra, al ocupar la presidencia del Congreso, pronunciará un discurso político.

Sánchez Guerra, por la tarde, lo negó diciendo que el partido conservador apoyará francamente al Gobierno para normalizar la situación económica y cooperar a la solución de varios problemas urgentes.

Romanones ya no dimite

Esta tarde se dijo que el conde de Romanones había desistido de presentar la dimisión de la presidencia del Ateneo, toda vez que el discurso de Royo Villanova fué una réplica al de Unamuno.

Preocupaciones del Gobierno

En estos momentos los asuntos que más preocupan al Gobierno son los relacionados con los presupuestos.

Estos serán estudiados y discutidos extensamente, y por ello es necesario que estos asuntos queden resueltos lo antes posible, toda vez que hay algunos que reclaman con toda urgencia su inmediata resolución.

El Gobierno lo que quiere es dar todas las facilidades que puede para que la cuestión de los presupuestos quede terminada en abril, como es el deseo del presidente del Consejo.

También se habla en los círculos políticos de la preocupación de los ministros acerca del nuevo Arancel.

¿COMIENZA LA REPATRIACIÓN?

Se esperan en Málaga 6,000 hombres

Comunican de Málaga que en aquella población se espera de un momento a otro la llegada de 6.000 hombres, primeros que se rán repatriados.

Formarán una división de reserva para cualquier eventualidad.

Las fuerzas que regresan son las de los regimientos de Granada, Sevilla, Pavía y La Gorona, que fueron los primeros en sufrir el peso de la lucha en los comienzos de la campaña de reconquista.

No se ha podido tener confirmación oficial de esta importante noticia.

DE MELILLA

Preparaciones para las proximas operaciones de avance

En las posiciones avanzadas de la zona de Melilla siguen reuniendose nuevos elementos de combate.

Al mismo tiempo que aumenta la actividad de las tropas en los campamentos, entrenándose con paseos militares, el general Sanjurjo conferencia frecuentemente con los generales de las columnas, relacionándose todo esto con las próximas operaciones.

Responde también a este propósito una mayor actividad de las escuadrillas de aviación, que no cesan de hacer exploraciones sobre el campo enemigo, bombardeando los aduares y campamentos rebeldes.

Dichos bombardeos han producido grandes daños en el campo enemigo.

BEBED
ANIS DEL BU
TRI DESTILADO

De nuestro servicio

POR TELEFONO

NOTAS DE INFORMACIÓN

LOS ASESINOS DE DATO

Luis Nicolau y Lucía Joaquina, que detenidos en Berlín y concedida su extradición, han llegado hoy a Madrid

Madrid 24 9'50 mañana.

Los asesinos del Sr. Datos llegan a Madrid

Ayer mañana llegaron los supuestos asesinos del Sr. Dato.

Enterado el público de su llegada, a pesar de la reserva que se guardaba por la policía, los andenes de la estación del Norte estaban completamente llenos de público.

Se observó gran lujo de precauciones, estando en los alrededores de la citada estación, convenientemente distribuidas fuerzas de seguridad y policía secreta.

Al descender del tren Luis Nicolau y Lucía Joaquina, montaron en dos automóviles preparados al efecto, los que eran custodiados por varias parejas de la Guardia civil.

El público se agolpaba a la salida de la estación, con interés de ver a los asesinos, impidiendo que se acercaran a ellos, la policía, después de grandes trabajos.

Una vez despejado del público que allí seguía estacionado, los automóviles emprendieron la marcha, conduciendo a los criminales a la cárcel Modelo a Nicolau y a la celebre mujer rubia a la cárcel de mujeres.

Han quedado recluídos e incomunicados, ejerciéndose sobre los dos estrecha vigilancia.

Breves interrogatorios

Inmediatamente se personó el juez instructor en la carcel Modelo y de mujeres haciendo breves interrogatorios a Luis Nicolau y a Lucía Joaquina, suspendiendo esta labor el Juzgado, en vista del cansancio observado en los detenidos, motivados por el largo viaje.

Por la noche reanudó su labor el Juzgado con Nicolau, dejándose hoy el proseguir los interrogatorios con Lucía Joaquina.

POLITICA

Cierva y Combó, conferencian

El ministro de la Guerra estuvo a visitar al de Hacienda, celebrando una corta conferencia ambos ministros sobre el presupuesto de Guerra.

El modus vivendi con Francia

Esta tarde se reanudarán en el ministerio de Estado las conferencias de los técnicos españoles y el delegado francés, con el propósito de encauzar por buen camino las relaciones comerciales entre Francia y España.

El próximo rescate de los prisioneros

Se asegura que el gobierno ha recibido buenas impresiones acerca de la conminación hecha por España al jefe rifeño Abd-el-Krim sobre la inmediata entrega de los prisioneros que se encuentran en su poder, confiándose en que ha primeros de Marzo próximo sean entregados al general Berenguer en la plaza de Melilla.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

VINOS DE RIOJA DE FEDERICO PATERNINA OLLAURI (RIOJA)
Para precios y condiciones en esta Provincia, dirigirse a don Federico Paternina, (depósito de CIUDAD REAL)

DE VENTA EN ESTA CIUDAD:
Don Ponciano Montero, Plaza de la Constitución, 39.—Sr. Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava, 7.—Don Francisco Demenech, Cervantes, 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz, 4.—Restaurant «Covadonga», Feria, 4. GRAN HOTEL PIZARROSO, CASTELAR, 15 Y 16, Y GRAN HOTEL, CARLOS VAZQUEZ, 8
Se venden a tomar las botellas vacías a pesetas 0'60 y las medias a 0'50

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL